

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 19 de Abril de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



LA SEÑORA

Doña María del Pino Bethencourt y Bethencourt

Falleció el 14 del corriente.

Su viudo, D. Miguel Ojeda; sus hijos D. Manuel, D. Juan, D. Miguel y D.ª Julia; hermanos (ausentes), hijas políticas, sobrinos; sobrino político D. Alvaro del Río y demás parientes;

SUPPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á la misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles á las 8 y media en la Parroquia de la Concepción, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1910.

DE UNA VISITA

Su Alteza la Infanta Isabel

Escribimos hoy ecentuando la nota de nuestra fé monárquica y del amor á nuestras regias instituciones. Y al hacerlo, al especificarlo, no llevamos la habilitada intención de quienes, sin ser honrados, tienen á cada cinco minutos la honradez en los labios...

Nuestro monarquismo—así, con exageración del concepto—es intenso porque nace de una convicción, es sincero porque arranca del alma, es noble porque es creencia, porque es veneración, porque es ingenua expresión del sentimiento.

Nuestra fé tiene la inquebrantable confirmación de la consecuencia. No somos de aquellos que, como el señor Comenge, representante bien retribuido de un Gobierno monárquico, proceden del campo republicano y se pasaron á los dominios de la dinastía reinante por requerimientos de algún personaje que tuvo la misión de reclutar adeptos entre los más discolos durante aquel periodo turbulento y azaroso.

Y consignadas estas necesarias y previas declaraciones, entremos en materia, que diría cualquier orador de pacotilla.

En la Prensa peninsular llegada hoy hemos leído una importantísima noticia. Dícese en ella que probablemente llegará á Tenerife el día 4 ó 5 de Mayo próximo S. A. la Infanta Doña Isabel de paso para Buenos Aires, á donde es sabido que vá la egregia señora como representante de S. M. el Rey en la Misión extraordinaria que España envía á las fiestas del Centenario de la Independencia de la joven y próspera República Argentina.

La noticia, por sus ulteriores consecuencias, tiene más importancia de la que á la primera impresión aparece.

Tenerife sufre actualmente serios agravios del poder central y de su representante en Canarias. Tenerife, ayer tranquila y progresiva, siente hoy el dolor de una verdadera catástrofe.

Alcaldes prestigiosos y Ayuntamientos populares han sido gubernativamente suspendidos. Honrados y laboriosos vecinos fueron atropellados por individuos de la policía y son perseguidos por los caciques entronizados y triunfadores. Un periodo incurso de vejámenes é ilegalidades ha sumido á Tenerife en el más hondo de los quebrantos colectivos.

Y en esta situación de ánimo, en este estado de desasosiego general que satisfacción interna ha de encontrar en Tenerife la Infanta Isabel, ni que regocijos públicos han de saludar su paso por esta tierra desventurada y triste?...

El grandioso recibimiento con que los monárquicos de Tenerife correspondimos al honor de la visita regia, salió espontáneo y sincero, sin preparación alguna oficial,

de nuestros sentimientos dinásticos.

Podemos ahora augurar igual entusiasmo en el homenaje que los monárquicos habrán de tributar á la Infanta Isabe?...

Este es el interrogante que nos preocupa, que nos tiene en una gran intranquilidad.

No es que se haya entibiado nuestra fé, nuestra veneración; es que esa fé y esa veneración, al traducirse en actos exteriores, al tomar la forma de respetuosa acogida á la popular y simpática Infanta, llevarán los caracteres de una protesta, también respetuosa, contra quien vino á Canarias á perturbar la paz beneficiosa que en Tenerife se apreciaba con intenso regocijo; es que nosotros, por más que sepamos muy bien que los Reyes y sus egregios familiares son totalmente irresponsables de los desaciertos de políticos y gobernantes, no sentimos, como decíamos antes, esa satisfacción interna que se desborda, cuando celebra un grato acontecimiento, en extraordinarias manifestaciones de público regocijo...

Nosotros tenemos la previa convicción de que todos los monárquicos, sobreponiéndose á sus disgustos y sin sabores, rendirán á los pies de la Infanta Isabel el más cumplido homenaje de respeto y cariño; pero sospechamos también que la Augusta Señora habrá de recibir las quejas y los lamentos de este pueblo dolorido y, más que dolorido, lleno de espanto.

¿Sobre quién caerá tamaña responsabilidad? ¿Quién aparecerá acusado ante los ojos de la egregia Infanta?... El señor Comenge y el Gobierno que ha presenciado impávido sus violentas disposiciones. Y en un desfile de agravios, pasarán esos Alcaldes y Ayuntamientos suspendidos, esos vecinos maltratados y esa interminable cohorte de agentes gubernativos que han cumplimentado las órdenes del Gobernador civil de Canarias...

Y no lo dude el Sr. Comenge: honrenos con su visita la Infanta Isabel á la ida á Buenos Aires ó á su regreso, los agravios estarán latentes, quizás con más fuerza y duradera impresión después de las elecciones, si es que esas elecciones, como anuncian todos los preparativos, se celebran de un modo violento y crudo por las ya voceadas imposiciones y presiones oficiales. ¿Comprende ahora el Gobernador Civil de Canarias nuestros temores y nuestros desconsolados vaticinios?...

Oficinas electorales

Las de la concentración política «Unión Patriótica», han quedado instaladas en los amplios locales de la planta baja de la casa número 32, de la calle de San José, en esta Capital, á cuya dirección pueden dirigirse cuantas consultas, reclamaciones y peticiones

tengan necesidad de formular todos los elementos políticos que en esta Circunscripción de Tenerife integran la expresada concentración.

Nuestros amigos tienen en el escogido personal que está al frente de nuestras oficinas, un medio seguro de dilucidar cuantas dudas se les ofrezca, así como de defensa para los atropellos que pueda cometer el odiado y odioso caciquismo leonista.

Teléfono, número 22

EL CUESTIONARIO

El Problema Canario

Entiéndase bien, para que nadie busque ó rebusque torcidas interpretaciones á nuestro pensamiento, que al decir «problema canario», no nos referimos al absurdo divisionista que pretenden los políticos de Las Palmas, porque ese absurdo no es problema, ni es otra cosa que una vanidad caciquil puesta al servicio de una pequeña finalidad política, sino que hacemos mérito del verdadero problema, del que, resolviéndose en una racional y amplia descentralización regional, todo lo más amplia que es menester, dentro siempre de la unidad de esa región, y también en una lógica y necesaria descentralización del Estado, pareciéndonos inútil añadir que sosteniéndose en un digno y poderoso la unidad nacional, facilitada á las islas y aún á todos los pueblos de esas islas, los medios que sean adecuados á su propio desenvolvimiento, á su progreso interno, sin que agentes exteriores tengan para que mezclarse en esos peculiares asuntos, á menos que en su resolución hayan concurrido deficiencias ó faltas que habrán de ser corregidas por quienes sostengan la relación oficial entre la región y el Estado ó en último término, por el Estado mismo.

Ese Cuestionario, según nos comunicó ayer nuestro activo corresponsal en Madrid, ha adquirido, con su publicación en la Gaceta, importante carácter oficial y de gobierno. Y durante tres meses, el Cuestionario, en cuestión, será contestado y observado por todas las islas que componen este Archipiélago.

No nos cansaremos de repetir la pregunta: ¿En ese Cuestionario van á deponer los Ayuntamientos interinos nombrados por el Sr. Comenge?... Eso no puede ser, es más, no debe consentirse.

Es la opinión popular, el voto de las representaciones populares, quienes han sido llamadas á esa especie de plebiscito, y esos Ayuntamientos, que un úkase gubernativo constituyó, no representan nada, no son nada, no significan nada; son organismos muertos, casi repugnantes, producto de las miserias políticas con que hemos visto perturbada la tranquilidad de este país que iba regenerándose.

Esas mal llamadas Corporaciones municipales, donde no tienen asiento sino el mangoneo político y el afán del merodeo en las arcas del común, no son las llamadas á tomar parte en la sustanciación de un pleito que necesita, antes que nada y por encima de todo, el voto popular.

Esta causa, aparte otras muchas de moralidad y legalidad, es una de las que aconsejan la inmediata reposición de los Alcaldes y Ayuntamientos destituidos.

Medite en ello el Sr. Comenge y se convencerá de que no admite demora el restablecimiento de las leyes, de la justicia y del derecho.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

El grave problema de Canarias

Las Canarias, de Madrid, en su edición del día 13, publica una extensa información de lo que aconteció recientemente con el origen de la Real orden que creó dos jefaturas de Obras Públicas en esta provincia y de las gestiones que se realizaron para su suspensión ó derogación.

La información que es interesante y que empieza por la publicación de la parte dispositiva de la malhadada R. O., conviene con las noticias que nos comunicó desde Madrid nuestro querido corresponsal.

Y, pensó hasta decirlo, la traición de Banítez de Lugo y Delgado Barreto, informando de probables complicaciones de orden público en Tenerife por el nombramiento del Ingeniero D. Orenco Hernández, si que nos proponemos dedicar un espacio en este Diario, es incuestionable y denota hasta donde puede llegar la ambición desmedida é ilegítima de quienes de tales infames armas se valieron para sostener en Tenerife á Fernández Arroyo, como agente e colorero del caciquismo leonista, que es el que apoya á aquellos dos «buenos amantes de Tenerife».

De esa información á que nos referimos son los particulares siguientes:

Gestiones de los Tinerfeños Dice Heraldo de Madrid. «Al conocer una Real orden dividiendo la Jefatura de Obras públicas de Canarias, se avisó el candidato por Tenerife, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, con el presidente del Consejo, exponiéndole lo improcedente de esa resolución que prejuzgaba el problema de la división de la provincia.

El Sr. Canalejas le ofreció conferenciar con el ministro de Fomento para enterarse de los antecedentes del asunto que tanta importancia tiene para Tenerife, según reconoce.

Después de esa entrevista los señores don Félix Benítez de Lugo, D. Manuel Delgado Barreto y D. Joaquín Santos Ecay conferenciaron y convinieron que los dos primeros hablasen con el presidente del Consejo.

Este les ratificó lo que había dicho al Sr. Ruiz Benítez, que fué quien le explicó detalladamente lo ocurrido.

Parece que el acto del ministro obedece á oposiciones que se hicieron al nombramiento para la jefatura de Canarias de un hijo del país.

Por otra parte el Sr. Domínguez Alfonso, conferenció con algunos ministros expresándose en igual sentido que los señores anteriores.

La Prensa A la mañana siguiente varios periódicos dieron noticias de las gestiones realizadas por los Sres. Benítez de Lugo y Delgado Barreto atribuyendo solo á éstos la iniciativa de la protesta.

Por otra parte nuestro querido colega La Mañana publicaba un artículo entusiasta por el triunfo de Las Palmas en esta cuestión.

La noche de ese día (el sábado) dijo el Heraldo lo que en otra parte publicamos y que se ajusta á la mayor exactitud.

Rivalidades Desde el primer momento los candidatos por Tenerife y Las Palmas trabajaron con fe por cada uno sus intereses.

Todos pusieron su más ardoroso entusiasmo cerca del Gobierno: Los naturales de Las Palmas en las conversaciones y en la prensa alentaban á representantes en Cortes por aquella circunscripción que se hallaban unidos.

Los de Tenerife lamentaban que se hubiese hecho política la cuestión, pues en lugar de iniciativas individuales ó colectivas de la totalidad se formó una agrupación y se dió incompleta referencia en la prensa, la cual se telegrafió á Tenerife.

Eso, acaso, originó una entrevista de los Sres. Domínguez Alfonso y Ruiz.

El por qué de la división ¿Se dictó la Real orden por acuerdo de Gobierno?

Podemos afirmar que no. El ministro de Fomento dijo á los periodistas que al trasladar al Sr. Arroyo y nombrar para la Jefatura de Canarias á un hijo del país, D. Orenco Hernández, le dijeron algunos tinerfeños que eso produciría una grave perturbación de orden público en Tenerife y que él para evitarlo decidió dejarlo en Las Palmas, puesto que era natural de allí, y nombrar otro para la Jefatura de Tenerife con lo cual beneficiaba á la provincia.

No se concibe que quienes nacieron en Tenerife idearan tales enredos y fueran con ellos á predisponer al Ministro de Fomento en el sentido de dar otro pase de avance hácia la división de Canarias, como tampoco se comprende que Delgado Barreto, coautor de tan indigna mentira, aparezca luego en La Correspondencia de España como defensor de los intereses tinerfeños. La maniobra no tiene disculpa alguna...

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 18—22'30 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'45 Acciones Banco de España á 460'50 Amortizable 5 p 8, á 102'80.

CAMBIOS Londres, vista, á 26'90 por £. París, vista, á 660 p 00 P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 96'42. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 388'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 436'00.

¡A las trincheras!

Avecinase el día, tinerfeños, en que las traidoras huestes del más afrentoso de los caciquismos que en España han imperado, dispónense á arrebatarlos, preparando el ataque con mafiosas enreucijadas, las posiciones que hablamos conquistado y desde las cuales, fieles y consecuentes con las gloriosas tradiciones que nuestros escendientes nos legaron sin mácula alguna, nos proponíamos conservar, por luengos años, la paz y la tranquilidad en toda la Circunscripción.

En lucha dignificadora, á costa de no pocos sacrificios, pudimos conseguir, mediante una bendecida conjunción de voluntades y aspiraciones, nobles ideales de colectividades conscientes y laboriosas, moralizar la vida de estos pueblos canarios en los cuales, con todos sus vicios y corruptelas, por tantos años ejerció presión y dominio bochornoso ese caciquismo que ahora, ya en agonías de muerte, casi en inercia su leproso cuerpo, parece resucitar á la imperativa voz de un nuevo Lázaro que ha venido á reconstituir, sin escrúpulos, ni miramientos, equal imperio de inmoralidades y de atropellos que la «Unión Patriótica» pudo derrocar con su acción bienhechora, de alta dignificación, restableciendo ese otro imperio en que brillan la pureza en la administración, el respeto á los derechos intangibles de ciudadanía y la más absoluta legalidad en todos los actos y manifestaciones de la vida pública.

El repentino resucitar de ese caciquismo con alardes cínicos de vitalidad potente, grosero y provocativo; la serie de atropellos, vejámenes inauditos, incalificables graficamente en la expresión del lenguaje; esas arrogancias sarcásticas con que nos incita á la lucha, nos recuerda que todos tenemos el ineludible deber, la obligación moral y espiritual de agruparnos en torno á nuestra bandera de honor, jamás plegada, y acudir sin otras excite-

ciones, el puesto de confianza que se nos tiene señalado, y que nuestras santas madres también nos indican desde el dulce regazo donde nuestros corazones se formaron.

Vamos a las trincheras, a los puestos de honor en donde hemos de probar, una vez más, el temple de nuestro espíritu, la virtualidad de nuestros inmaculados ideales, la grandeza del amor que el terruño adorable tiene, como una ofrenda, en nuestros pechos.

Días de peligro, momentos de zozobra son los que nos hace vivir ese cacique odioso, tan funesto para la Patria, España, en su cargo en la embajada de París, como funesto es también para aquella con la política loca, desatentada, que hace en estas islas canarias; política torpe y suicida porque en nada beneficioso cifra sus aspiraciones, que no sea el ideal desmoralizador del medro, la ambición del encumbramiento personal, el desbarajuste de la vida pública, el relajamiento de las puras costumbres ciudadanas, envilecer las conciencias...

Sólo con los atropellos de destruir Corporaciones en las cuales los pueblos, sedientos de justicia y de tranquilidad, cifraban todas sus esperanzas de redención, se nos ha inferido grave y honda ofensa. Son, en suma, un reto descarado, suficiente para que todos acudamos, no ya solamente a librarnos del ominoso yugo que nos preparan los infames esbirros de León y Castillo, sino a reconquistar todos los prestigios que se han querido anular preparando así el golpe final, de funestas consecuencias, que asustarán a Tenerife.

Probemos con todos nuestros elementos que, ni el Sr. Comenge con todas sus atribuciones, puestas incondicionalmente al servicio de tan mala y odiada causa, ni los esbirros que le secundan con todo el metal que les ha enviado las reservas de la Arrendataria por conducto de Betancor Montesdeoca, politiquillo de la peor ralea, podrán destruir lo que arraigado vive y vivirá, pese a quien pese, en la honrada conciencia de estos pueblos canarios.

El grito de guerra flota en el ambiente; los clarines anuncian la batalla. Que nadie vacile, que nadie vuelva la cara. Siempre de frente. La causa es nuestra. La victoria también lo será.

Vayamos a las urnas a destrozarnos al enemigo, a dergotarle vergonzosamente. Nuestras madres nos envían sus alientos, bendicen nuestra conducta, hacen plegarias por nuestro triunfo.

Cada cual que cumpla con sus deberes aportando a la lucha cuantos elementos posea, y no dudéis que cantaremos la victoria de la causa santa, el que inspira nuestros mayores anhelos, el que proclama nuestra dignidad de pueblo honrado.

La espada con que hace tiempo nos amezan desde Canaria tenémosla tendida sobre nuestras cabezas. Sepamos contener el tajo que va recto al corazón de Tenerife, y con otra espada mejor templemos a la defensa de nuestros intangibles derechos.

Este pleito es cuestión de honor, y su solución es vida ó muerte para Tenerife.

Si sabemos sacar triunfantes de las urnas unos buenos defensores, podremos esperar tranquilos el fallo de las Cortes de la Nación. Esos procuradores sabrán hacer valer y respetar los derechos que nos asisten.

A las trincheras, nobles tinerfeños. Los momentos son de peligro. Corramos a probar al Sr. Comenge que no se puede con un pueblo cuando éste no se entrega mansamente.

La derrota, que él mismo se ha preparado, será el colarario más digno que puede tener sus procedimientos.

¡Pobres gobernantes que tan mal se encusan!

TELEGRAMA DETENIDO

¿Hay censura?

Ayer, nuestro Director, depositó en esta oficina central de telégrafos un telegrama concebido en estos términos:

«Ejército y Armada.—Madrid.—En elecciones municipales parciales celebradas ayer pasado Rosario liberales ganaron cuatro puestos y dos los caciquistas a pesar de que fuerzas Guardia Civil y Orden Público. Prensa antileonina niega formar parte en Junta administrativa ideada por Gobernador para combatir mendicidad con donativos harán circulos de recreo pues Re-

glamento dice no se llevarán libros contabilidad ni siquiera de Caja. Presiento recibimiento frío a Infanta pues país está dolorido con procedimientos violentos Gobernador.»

De este telegrama, como de todos los que se refieren al Sr. Comenge, hubo de dársele cuenta, cumpliendo, al parecer, órdenes suyas. Y el Sr. Gobernador civil, montando en cólera, según se nos informa, dispuso que no fuera transmitido a Madrid el expresado telegrama.

¿Cuál es el motivo de esa censura telegráfica que viene ejerciendo el Sr. Comenge? ¿Cuáles falsedades son las que contiene ese telegrama?...

El triunfo nuestro en las recientes elecciones municipales del Rosario es cierto.

Nuestro colega «El Progreso» dijo que no estaba dispuesto a formar parte de una junta que no llevase, como se acordó en el Gobierno Civil para la constituida con el objeto de extinguir la mendicidad, libros de contabilidad.

Valiosos elementos monárquicos de Tenerife, al tener cuenta por nuestro Director de que la Prensa peninsular decía que en los primeros días de Mayo haría escala en este puerto el trasatlántico que conduce a la Argentina a S. A. la Infanta Isabel, se mostraron sorprendidos y recelosos de que la egregia dama notara, en su recibimiento, el descontento que ha causado las violentas medidas del Sr. Comenge.

¿Dónde está lo pecaminoso del telegrama para que el Sr. Gobernador impidiera su circulación? ¿Qué inexactitudes contiene? ¿En cuál delito ha incurrido nuestro Director, que tiene, además, la voluntaria obligación de informar á «Ejército y Armada» sobre los asuntos más salientes de nuestra vida insular? ¿Cómo se reintegra a nuestro Director el importe de ese telegrama?...

Mal camino ha emprendido el Sr. Comenge, si piensa que con esa censura inexplicable puede ahogar en Madrid la voz de Tenerife y coartar la libertad de imprenta, cuando de esta se hace el uso que las leyes determinan...

También se nos informa que el Sr. Comenge ha prohibido el juego en el Casino principal de esta población.

¿Qué relación puede guardar aquel telegrama y esta medida?.... No lo sabemos, pero si esa medida ha sido general, y nosotros disponemos de medios para averiguarlo, vaya un aplauso al Sr. Comenge, sosteniendo siempre la censura que merece por su directa intervención en el servicio telegráfico.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La infanta Isabel a Canarias.

Madrid 19—20'40.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha declarado a los periodistas que la infanta doña Isabel desembarcará en Canarias tanto a la ida como al regreso de la Argentina.

También manifestó el señor Canalejas que el Gobierno estudia la prioridad del puerto en que desembarcará la infanta, para evitar rivalidades entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Fiesta de aviación. Escandaloso.

Madrid 19—21'50.

La fiesta de aviación que había organizado la Asociación de la Prensa, para celebrarlo en Chamartín, ha dado lugar a un enorme escandaloso.

El aviador Gaudart se negó a elevarse en su aparato a causa del recio viento que reinaba.

El público asistente a la fiesta, numerosísimo, protestó de la determinación del referido aviador.

En medio del tumulto que se formó, suspendióse la fiesta.

El público protestó apedreando al aviador.

La benemérita dió algunas cargas. Hubo gran confusión.

Reformas en la enseñanza.—Sol y Ortega.

Madrid 19—22'55.

Se han aprobado las reformas en la enseñanza propuestas por el ministro del ramo, señor conde de Romanones.

Institúyese el internado oficial en los Establecimientos de segunda enseñanza.

—En Granada se ha celebrado una gran manifestación en honor del señor Sol y Ortega.

En el mitin, fué ovacionadísimo y aclamado.

Marina a Melilla.—La repatriación.

Madrid 20—1'50.

Tan pronto llegue a Melilla el general señor Marina, serán repatriados doce mil hombres del ejército.

NOTAS MARÍTIMAS

La agencia de la «Comp. Generale Trasatlantique» en la Habana ha telegrafiado a los Sres Hardisson Hermanos, agentes de dicha compañía en esta plaza, que el vapor francés Lousiane, que salió de estas islas en la tarde del día 1.º del corriente, llegó a la Habana en la mañana del 15, sin novedad.

Procedente de Buenos Aires y Santos ha llegado hoy a este puerto el trasatlántico italiano Siena, que se dirige a Génova conduciendo 505 pasajeros.

También ha llegado el hermoso vapor inglés Morathon, procedente de Londres para los puertos de Australia con gran número de turistas. Pertenece a la poderosa compañía «The Aberdeen Line.»

VARIAS NOTICIAS

Vicima de traidora enfermedad ha fallecido en Montevideo nuestro buen amigo é ilustrado paisano, D. Eduardo Ramos, persona que gozaba en aquella Capital de generales simpatías.

Sus bellas prendas de carácter y el patriotismo demostrado por esta tierra, a la que tenía grandes afectos, es causa suficiente para que nosotros dediquemos a su memoria estas cortas líneas.

Duerma en paz el amable y cariñoso amigo y reciban sus deudos, muy especialmente sus hermanos y sobrinos la expresión sincera de nuestra sentida condolencia.

Nuestro distinguido amigo personal D. José Mora Azcón, jefe de Estadística de esta provincia, nos interesa digamos que el día 21 del corriente mes quedarán expuestas al público, por el término de 15 días y en los sitios de costumbre, las listas de inclusiones y exclusiones que deben hacerse en el Censo electoral para la rectificación del presente año.

La noticia, como se vé, es de suma importancia, esperando que todos los ciudadanos cumplan su deber.

Ha ascendido en su carrera el Ingeniero de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, D. Eugenio Suárez Galván.

El Comandante D. Segundo de la Oliva ha sido nombrado oficial mayor de esta comisión mixta de reclutamiento.

Los capitanes D. Jesús Balsa, don Eladio Lousá y D. Fernando Bandedicto, han sido destinados, respectivamente, a los Regimientos de Tenerife y Orotava y al Batallón Cazadores de la Palma.

Los del mismo empleo D. José Solórzano y D. Eugenio Santano, al Regimiento de Guía (Canaria).

Por las Sociedades de cargadores de carbón y carga blanca del puerto de la Luz, se organiza para el 1.º de Mayo la fiesta del trabajo.

A cursar sus estudios en el colegio interno de «Stanbrook Abby», situado en uno de los sitios más pintorescos de Inglaterra, se embarcará esta tarde en el vapor inglés Chama, la angelical niña Elena Bluiett y Padrón, hija de nuestro estimado amigo personal don Jaime Bluiett.

Lleve feliz viaje, y que el éxito más lisonjero corone los deseos de sus padres.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado personal don Miguel Curbelo, acreditado comerciante de Las Palmas.

Ha fallecido en Barcelona la respetable dama Excm. Sra. D.ª María García y Llarrens, viuda de Verdugo.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos que se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola al joven D. Martín Rodríguez Díaz-Llanos. Sea enhorabuena.

En la Gaceta del día 14 está publicada una R. O. suspendiendo lo que se dictó por el Ministro de Fo-

mento creando en esta provincia dos jefaturas de Obras Públicas.

A D. Antonio Martínez de Piniillos, jefe de la casa naviera Piniillos, Izquierdo y C.ª, se le ha concedido la gran Cruz del Mérito Naval.

La Junta Central del Censo ha resuelto que cada ex-diputado ó ex-senador pueda designar un candidato por el distrito que haya representado.

D. Enrique Rodríguez Lacín, promovido a teniente fiscal de esta Audiencia, era juez de instrucción de Cádiz.

Leemos en El Mundo, de Madrid:

«Ha sido nombrado jefe de Sección en este ministerio el Sr. Don Manuel Luengo Prieto.

Este distinguido funcionario tiene una brillante historia administrativa. Fué gobernador de Manila en épocas dificilísimas, en las que el señor Luengo supo poner de relieve sus altas dotes de energía, moralidad y patriotismo.

Después, desempeñando el Gobierno de Canarias, ocurrió la erupción del Teide, y el señor Luengo se apresuró a poner su actividad y su iniciativa al servicio de los damnificados, con tal competencia y tino, que las Corporaciones populares pidieron para él la gran cruz de Beneficencia.

El nombramiento del Sr. Luengo es un acierto del ministro y un acto de justicia indudable y honroso.»

Del mismo colega:

«Se lamentable ayer el ministro de la Gobernación de la conducta que se sigue con algunos gobernadores, injuriándoles, suponiéndoles capaces de tener determinada intervención en el juego.

—Es cierto—añadió—un asunto en el que por dignidad de todos hay que hacer algo en el sentido de su reglamentación, y a las Cortes llevaré lo que respecto de tal materia es el criterio del Gobierno.»

«Cal Si acaso para combatir la mendicidad, como este de Canarias... pero sin libros de contabilidad.»

De otro colega peninsular copiamos:

«Dícese que el Gobierno ha recibido noticias del gobernador de Canarias, reflejando la más íntima impresión que ha producido el presentar la candidatura de Cobian por Tenerife.

¡Caracoles! Bien decía el Sr. Comenge, que el Ministro de Hacienda no era candidato ministerial.

En cambio, el Sr. Comenge, quizás, habrá informado al Gobierno que el único indiscutible, por deseos de Tenerife y por el prestigio y fuerza de sus amigos, es el invitado y heroico D. Félix Benítez de Lugo.

Pero señor: Serán así todos los intelectuales españoles?...

Marcos, el que por indicaciones de Delgado Barreto informa desde Madrid a los dos diarios leoninos que aquí se publican, telegrafió hace días la para nosotros triste noticia de que los grandes rotativos no hacen caso alguno de las protestas de «Unión Patriótica» contra los desmanes gubernativos del Sr. Comenge.

Y en un periódico de Madrid, leemos:

«Merino ha desmentido lo asegurado por un periódico tradicionalista acerca del reparto de sumas enormes a varios periódicos de Madrid, en concepto de subvención.»

Y otro periódico dice que efectivamente es verdad lo dicho por el Ministro de la Gobernación, porque el fondo de reptiles ha pasado a ser cosa de la Presidencia.

¿Guardarán alguna relación estas noticias con aquella otra de Marcos, el sustituto de Delgado Barreto?

ECOS POLÍTICOS

Dice un periódico de Las Palmas:

«Telegramas recibidos dan cuenta de haber sido confirmado por el ministro de la Gobernación la resolución de la Comisión provincial declarando incapacitados a nueve concejales electos del Ayuntamiento de Las Palmas.

Los ediles incapacitados son los siguientes: D. Domingo Rodríguez Quegles, D. Alfredo Bethencourt Montesdeoca, D. Bartolomé Apolinario, D. Antonio V. Arias, D. Francisco Ortega Moreno, D. Juan Díaz Benítez, D. Juan Negrín Cabrera, D. Francisco Gourie y D. Tomás Sintes.

Con la renuncia del concejal D. Luis Morales Sevilla, son diez los puestos vacantes en el Concejo municipal.»

Dicennos que ayer regresó de

Adeje, después de terminar su honrosa misión electoral, el Sr. Encinosa (s) Sopita, Delegado del señor Comenge.

El Colegio de Abogados de Las Palmas, con la presidencia del decano D. Juan E. Ramírez, se ha reunido con el objeto de contestar algunos particulares del Cuestionario.

Parece, según nuestras noticias, que se acordó sostener lo que en Las Palmas se llama la intangibilidad de aquella Audiencia Territorial. ¡Ahí duele, hermanos!...

Ha sido desastrosa la impresión que en la villa de Orotava produjo la destitución del digno alcalde don Tomás Salazar, impresión que perdura y ha ido en aumento y que es probable que tenga alguna manifestación exterior.

Hemos de advertir que el nuevo alcalde fué a aquel Ayuntamiento con el carácter de independiente y desligado de todo compromiso político. Por esta razón ha sorprendido más el hecho de que aceptara el nombramiento de alcalde de Real Orden.

Nos dicen que el caciquismo en Icod, después de su nuevo encumbramiento, que presumimos durará poco, la ha emprendido contra el digno y rector oficial de telégrafos que está al frente de la estación de aquella Villa.

Advertimos al Sr. Jefe de este Centro, que ya en otra ocasión se pretendió dañar la instacable conducta é indeficiencia de aquel probo funcionario y que la Dirección General dejó sin efecto el traslado que interesó y obtuvo, por falsas denuncias, aquel odiado caciquismo.

Y ya que de Icod hablamos, diremos que entre D. Tomás de la Vega y el médico Sr. Frago se ha entablado un corps á corps por el mangoneo de aquella administración municipal, nombramiento de empleados, etc. etc. y por la mayor eficacia de los procedimientos gomerios que en Hermigua aprendió el Sr. Frago ó por los que se conocen con el nombre de terremoto, que son de la exclusiva invención y aplicación de D. Tomás de la Vega.

Paquito Betancor, el hijo de don Francisco, estuvo en Icod procurando la reconciliación de ambos caudillos.

El artículo de fondo que ayer publicó el Diario leonino de la mañana, guarda estrecha relación con los deseos del joven conservador bentista Sr. Frago para que la reorganización que aconseja el Sr. Maura se realice después de las próximas elecciones y para que también, pasado ese período, se designe jefe local; deseos que se compaginan con la esperanza de que resulte elegido diputado Gurrumina chico, por más que Gurrumina, según ha expresado, duda que el chico triunfe.

Por cierto que si bien la carta del señor Maura tiene fecha 5 del actual, el sello de la imposición en la Estafeta del Congreso lleva fecha 9 del mismo mes. Y esto, para las ilusiones de los leoninos, es de una prueba negativa.

Una de las manifestaciones que a los Alcaldes recientemente llamados a este Gobierno civil hace el Sr. Comenge, aparte de la de preguntar si ellos autorizaron un telegrama dirigido al Sr. Canalejas, es la de que él, el Sr. Comenge, no ha cobrado aún sus haberes de Gobernador.

Ignoramos a dónde irá a parar el ilustre periodista.

Sección marítima

Día 16

ENTRADA DE VAPORES

119-Córdoba, alemán, de Santos para Hamburgo, á Jacob Alhers.

120-Pío IX, español, de Barcelona para la Habana, á Elder.

121-Tudor Prince, inglés, de Bahía Blanca para Liverpool, á Elder.

122-Umsing, inglés, de Lorenzo Márquez para Londres, á Miller.

123-Johannesburg, inglés, de Londres para Cape Tow, á Miller.

124-Carmen, español, de S. Sebastián para San Juan, á Hamilton.

125-Chasna, español, de los Cristianos para S. Juan, á Hamilton.

126-Guanche, español, de Puerto Cruz para S. Marcos, á Fyffes.

127-Dalhia, español, de Abona para Abona, á Fruit Shippers.

128-Zaria, inglés, de Liverpool para Opobo, á Elder.

129-Taoro, español, de San Sebastián para Hermigua, á Fyffes.

130-Esperanza, español, de P. Hidalgo para San Sebastián, á Hamilton.

131-Veloz, español, de San Juan para San Juan á Miller-Wolffson.

132-Satrístegui, español, de B. Aires para Barcelona, á La-Roche.

133-Avoct, inglés, de Puerto Cruz para Liverpool, á Yeoward.

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7

Relojes niquel sistema **Roskopf** á 8'50.

Relojes niquel Seguro **Patent** á 12'50

Relojes de pared sonería, ocho dias cuerda, garantizado dos años, á Ptas. 27'50.

Cadenas de oro para reloj de Señoras y Caballeros vendidas al peso.

Collares doublé 3'50

Zarcillos luto 1'00

Dijes " 2'50

Broches " 1'50

Guía Comercial de Santa Cruz de Tenerife 1910

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe declara tomar ejemplar de la Guía comercial al precio de Ptas. 2'50 que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de Ptas. que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20.—½ página, Ptas. 10.—¼ página, Ptas. 5
Para más informes: Santa Rosalía núm. 17.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros para señoras de paja, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos 3 meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc.—Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señoras, última novedad.—Para compras al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras.—Alfonso XIII 76 y 78.

Lecuona y Compañía (S. en C.)

Alfonso XIII 39, al lado de las máquinas Singer

Completo y variado surtido en MUEBLES y TEJIDOS de todas clases; alfombras, cuadros, hules para mesas y pisos, plantas artificiales, macetas de mayólica, figuras de terracota y biscuit, juegos de tocador, cortinas japonesas, jarras, centros de mesa, vajillas, enjuagatorios, telas para tapizar, lanas para señoras, gasé de seda, terciopelos, franjas, nipes, lienzos para sábanas, colchas, mantas, tohallas de hilo y felpa, encajes, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodón para cabeza y bolsillo, cintas de seda y terciopelo, horquillas y peñillos de carey, baberos y cuellos

bordados para niños, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, paraguas, abrigos para niños, juguetes, alfileres para sombreros, etc., etc. COLCHONES de crin y SOMIERES, PERFUMERIA de L. T. Piver, de París CUELLOS y PUNOS para caballeros PERCIANAS para ventanas. COCHES para niños. CORSET y bolsitos para Sras, novedad PIANOS de acreditada marca alemana. BASCULAS de 100 á 500 kilos. Antes de comprar visiten esta acreditada casa, pues todos los artículos se venden á precios sin competencia.

Despacho hasta las ocho de la noche.

Se alquilan los almacenes de la casa núm. 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios. Darán razón, Candelaria núm. 10.

Se alquila una casa con jardín y agua. Informará D. Bruno Beese, en el barrio Duggi.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico

Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color. Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanzas en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

COCHE. SE VENDE uno americano de cuatro ruedas casi regalado. Puede verse en la Laguna, Plaza de la Concepción número 20, donde informarán.

SE VENDE un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7

Por ausentarse su dueño SE VENDEN dos barcos propios para rastrillo ó pesca. También se vende la venta de la calle de San Martín núm. 36. Duplicado. Informarán en la misma casa.

Tren de planchado Consolación, 58. Prontitud, esmero y precios módicos.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Preocupada, inquieta, le esperaba. Blanca; así es que le preguntó al verle:

—¿Es decir, que ha llegado la hora?
—Sí.
—Espero vuestras órdenes.
—Te las daré; pero responde antes. ¿Has seguido mis instrucciones relativas á las píldoras? ¿La Duquesa las ha tomado hoy?

—Sí.
—¿Cuántas?
—Tres, como de costumbre.
—¿Cómo se encuentra esta noche?
—Desde el cambio de las píldoras, algunos momentos en un estado de postración completa, cuya causa busca inútilmente el admirado Doctor. Ha dispuesto se le dé un gránulo más desde hoy.

—¿A qué hora debe tomar la Duquesa las dos últimas?
—A las diez.
—¿Quién se las dará?
—Yo.

—Bien. Estamos á 15. Recuérdalo bien: desde mañana hasta el 20, por la noche, cesa de hacer el cambio de los frascos. Conviene disipar las sospechas del Doctor.

—Tendré cuidado.
César sacó un frasco pequeñito, y se lo dió á Blanca, diciendo:

—El día 20, á las diez, harás que tome la Duquesa dos píldoras de estas. ¡Cuida no confundirlas con las primeras, pues son muy parecidas!

—Estad tranquilo: exitaré todo error. ¿Y después?
—Colocarás este frasco y el que te di antes en un sitio visible de la estancia; por ejemplo, sobre la chimenea, frente al reloj.

La voz de Lucila era grave. La ciega volvió la cabeza hacia el sitio de donde partía. Al mismo tiempo se fijaron sus ojos sobre el semblante de la huérfana, como si hubiera querido leer en el fondo de su pensamiento.

La «Curruca» la condujo á una silla, junto á ella y cogiéndola sus manos, la dijo:

—Tía, recordáis un sueño que tuvisteis, allá en la *Salpetrière*, y de que me hablasteis hace pocos días?

—Lo recuerdo; esos sueños no se olvidan fácilmente. Un joven Príncipe te había visto y se enamoró de ti; quería casarse contigo; pero á su lado se hallaba un hombre un demonio que quería perderle... y lo consiguió; ¡el Príncipe cayó mortalmente herido!

Héctor sintió que un temblor frío corría por su piel. El sueño de la ciega le recordaba su duelo y la espada de Fernando Volnay atravesando su pecho.

—Pero después, desde que estás conmigo, habéis vuelto á soñar, y ese sueño destruía la parte horrible del otro. Yo salvaba al Príncipe á fuerza de amor, y el me hacía su esposa.

—Sí, es verdad. ¿Mas por qué me recuerdas eso?

Fué Héctor el que contestó, tomando á su vez las manos de la ciega.

—Señora... porque el sueño sangriento se realizó, y el dichoso se efectuará á su tiempo.

—¿Quién me habla?—preguntó vivamente la anciana.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Abril	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 >	Cap Ortegá	7900	Río, Montevideo y Buenos Aires
25 >	Bahia *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
25 >	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
29 >	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
4 Mayo	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Hans Woermann *	4100	Madera y Hamburgo.
5 >	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
6 >	Asunción *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 >	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
8 >	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires
12 >	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa O. Africa.

* Llevan frutos.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires . . .	30 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde.	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Tainui	30 Abl
	Dover Castle	20 >
	Wakanui	22 >
	Kumara	26 >
	German *	28 >
	Guelph	4 May.
	Galician *	11 >
	Rimutaka	13 >
	Durham Castle	18 >
	LIVERPOOL	Brittany
HAMBURGO	Etruria	18 Abl
	Hohenstaufen	17 May
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	28 Abl
	Inkosi	2 May.
	Goth	13 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	21 Abl
	Arawa	5 May.
	Ruapehu	19 >
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	19 Abl.
	Salamis	16 May
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	Corcovado	23 Abl.
	(Para Montevideo y Buenos Aires).	
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comorel Union Assurance Co., de Londres
Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Transports Maritimes

A VAPEUR
El magnífico vapor correo francés **Les Alpes**

de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Abril con destino á **Marsella**

con hueco disponible para 3 000 huacales y pasaje de 1.ª y 2.ª clase.
Para más informes dirigirse á la agencia, **ALFONSO XIII 84.**

Brit Potter Hughes

El magnífico vapor **El Argentino**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 28 al 29 de Abril con destino á **LONDRES**

con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Fé de vida se hallan de venta en esta imprenta.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OFORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para **Liverpool** llegará fijamente á este puerto el día 23 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los **Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.**

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Abril 1910
Día 21 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Día 28 de Abril el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Día 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.**

Comp. Generale Traslantique

Vapores correos franceses
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo **Californie**

llegará á este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en **REGLA**, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.**

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**

de 4 000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Abril con destino á **Barcelona y Génova**

con hueco para pasaje y frutos.
El magnífico vapor correo italiano **Argentina**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Abril con destino á **Barcelona y Génova**

con hueco para 1000 huacales, 4 pasajeros de 1.ª clase y 2 de segunda clase.
Para más informes dirigirse á la agencia **Alfonso XIII, 84.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Chama**

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 20 de Adril con destino á **Liverpool**

con hueco para 12 pasajeros de primera clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés **Abonema**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Abril con destino á **Liverpool**

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su **legitimidad y pureza.**

MODISTA DE SOMBREROS

J. DE ARMAS
Calle de Canales núm. 48.

TARIFA

de arbitrios extraordinarios para el año de 1910, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Imp. de **F. S. Molowny**

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: Farmacia del **Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

—Un hombre que sabe que Lucila es la más pura de las jóvenes, la más encantadora y digna de ser amada. Un hombre que la adora y os pide su mano.
—¿La amáis?
—¡Con toda mi alma!
—¿Y Lucila, os ama?
—¡Ah!... ¡con todo mi corazón!—murmuró la huérfana.
—¿Os queréis casar?
—Lo antes posible.—replicó Héctor con impetu.
—Está bien: creo que sois un joven honrado; pero no basta quererse y casarse; en necesario vivir... Le aguja de Lucila no puede sostener una casa. Una vez casados, ¿cómo haréis?..
—Estad tranquila respecto á ese punto; Lucila no tendrá que trabajar; su porvenir y el vuestro están asegurados.
—¿Estáis bien acomodado?
—Sí, tengo millones y me llamo Héctor, príncipe de Castel-Vivant.
La ciega juntó, levantándolas, las manos, mientras la alegría se pintaba en su rostro.
—¡Un Príncipe!... ¡Un verdadero Príncipe! Mi sueño completo!
—Vuestro sueño, querida tía. ¿Y si supieseis lo guapo que es... lo bueno, y, sobre todo lo que me ama?
—¿Te amaré siempre?
—¡Oh, siempre!—exclamó Héctor.—¡La doy mi vida entera!
La ciega lloraba de alegría diciendo:
—¡Qué dichosa soy!... ¡Dadme vuestras manos, hijos míos!... ¡Dejadme que las una con las más!... ¡Yo imploro para vosotros la bendición del cielo y os bendigo! Señor Príncipe, caséos pronto con Lucila... quiero ser testigo

de su dicha antes de morir. Después moriré tranquila y sin disgusto.
Y la digna Señora, atrayendo sobre su pecho las hermosas cabezas de los prometidos, las cubría de besos y de lágrimas.
—Viviréis mucho tiempo, señores.—replicó Héctor, cuya emoción le dificultaba el habla.—Viviréis con nosotros, nunca nos dejaréis.
—¡Ah, qué dichosa soy!...—repeta la anciana.—Misteriosa, ¿conque las medidas que me tomabas eran para mi traje de boda?
—No, querida tía; pero sí de vuestra ropa de viaje.
—¿Vamos á hacer un vieje?
—Sí, señora, por disposición del Médico, á quien debo la vida casi tanto como á Lucila. Pasaremos un mes en Niza; se correrán las amonestaciones en nuestra ausencia, y el casamiento tendrá lugar en cuanto regresemos á Paris.
Durante una hora, Héctor puso al corriente á la anciana de los proyectos y esperanzas que ya conocemos; después, con el pecho henchido de júbilo, se despidió de las dos, hasta pasado el día siguiente:
La noche de aquel mismo día, á las doce, entraba Fosaro por la puertecita de la Avenida Gabriel, en el jardín del hotel de Chaslin. Atravesó la puerta del pabellón rústico y colocó entre el musgo del florero un papel que contenía las siguientes palabras:
«Mañana á las doce en el jardín. Es necesario proseguir.»
Blanca encontró este papel por la mañana, y se prometió ser exacta á la cita. A la hora indicada, César ó mas bien Pedro Rédon, el tuerto, llegaba á la Avenida Gabriel.

de su dicha antes de morir. Después moriré tranquila y sin disgusto.
Y la digna Señora, atrayendo sobre su pecho las hermosas cabezas de los prometidos, las cubría de besos y de lágrimas.
—Viviréis mucho tiempo, señores.—replicó Héctor, cuya emoción le dificultaba el habla.—Viviréis con nosotros, nunca nos dejaréis.
—¡Ah, qué dichosa soy!...—repeta la anciana.—Misteriosa, ¿conque las medidas que me tomabas eran para mi traje de boda?
—No, querida tía; pero sí de vuestra ropa de viaje.
—¿Vamos á hacer un vieje?
—Sí, señora, por disposición del Médico, á quien debo la vida casi tanto como á Lucila. Pasaremos un mes en Niza; se correrán las amonestaciones en nuestra ausencia, y el casamiento tendrá lugar en cuanto regresemos á Paris.
Durante una hora, Héctor puso al corriente á la anciana de los proyectos y esperanzas que ya conocemos; después, con el pecho henchido de júbilo, se despidió de las dos, hasta pasado el día siguiente:
La noche de aquel mismo día, á las doce, entraba Fosaro por la puertecita de la Avenida Gabriel, en el jardín del hotel de Chaslin. Atravesó la puerta del pabellón rústico y colocó entre el musgo del florero un papel que contenía las siguientes palabras:
«Mañana á las doce en el jardín. Es necesario proseguir.»
Blanca encontró este papel por la mañana, y se prometió ser exacta á la cita. A la hora indicada, César ó mas bien Pedro Rédon, el tuerto, llegaba á la Avenida Gabriel.